



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

PERIODO 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas con cinco minutos** del día **siete de marzo de dos mil veinticuatro**, el Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, de esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el artículo 25, numerales 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se reunieron de manera híbrida simultáneamente de forma presencial y a distancia en apego a lo determinado en el artículo 28 de la Ley en cita, mediante el uso de herramientas tecnológicas**, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidente del Comité de Adquisiciones de dicho Tribunal, **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**, el **Lic. Hugo Solís Chávez**, representando por única ocasión al Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, quien es invitado permanente, mediante oficio OIC/72/2024 de fecha 07 de marzo de 2024, así como el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones en mención, además los vocales que integran el Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; todos debidamente acreditados con la designación correspondiente; acto seguido de conformidad con el artículo 30, numeral 1, fracciones II, III y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se verifica y se corrobora que los integrantes del Comité de Adquisiciones, se encuentran de manera presencial quienes así lo hicieron y en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real de quienes optaron por esta herramienta, para dejar registro físico y audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen**, a fin de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de **dos mil veinticuatro**.

- 1 -

El **Magistrado Presidente** solicita al **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, proceda a tomar lista de asistencia para la verificación de quórum legal. Acto continuo **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a tomar la lista de asistencia:

Por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco:

Nombre	Cargo	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez	Magistrado Presidente del Tribunal.	Presidente del Comité	Presente
Rosalba Gaytán Padilla	Directora de Área, en representación del	Vocal	Presente

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Handwritten signature 'JCB' and other marks at the bottom right of the page.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

	Secretario General de Acuerdos. (Designada mediante oficio de fecha 06 de febrero de 2024).		
Viridiana Chávez Bustamante	Directora de Comunicación Social y Vinculación Institucional.	Vocal	Presente
Verónica Martínez Cortes	Titular de la Jefatura de Recursos Humanos.	Vocal	Presente
José Fonseca Ramírez	Titular de la Jefatura de Contabilidad.	Vocal	Presente
Lizette Esmeralda Sandoval Salado	Coordinadora de Estadística y Planeación	Vocal	Presente
José Fonseca Ramírez	Representante del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente	Presente

### En representación de organismos empresariales:

Nombre	Representante de:	Carácter con el que actúa.	Asistencia
Christian Eduardo Gutiérrez Amezcua	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. (CANACO)	Vocal	Ausente
Georgina Guadalupe Orozco Ríos	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. (CCIJ)	Vocal	Ausente
Omar Palafox Sáenz	Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. (CDAAJ)	Vocal	Ausente
José Guadalupe Pérez Mejía	Confederación Patronal de la República Mexicana, Jalisco. (COPARMEX)	Vocal	Ausente
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. (COMCE)	Vocal	Ausente

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, menciona que no se encuentran integrantes del Comité de Adquisiciones de manera presencial ni conectados por medios electrónicos, haciéndose constar.

En consecuencia, hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que se encuentran presentes de forma física **seis** integrantes y vocales del Comité de Adquisiciones, con voz y voto, **así como el representante del Órgano Interno del Control de este Tribunal**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establece el artículo 28 numerales 2, 3 y 4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/CA/01/05/E/2024. Con fundamento en los artículos 25 y 28 numerales 2, 3 y 4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del Orden del día** que propone el Presidente del Comité en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2.	Aprobación del Orden del Día.
3.	Propuesta y en su caso aprobación de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS", (Segunda vuelta)

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, pone a consideración de los integrantes del Comité el **orden del día propuesto**:

Para lo cual los integrantes del Comité, mencionan que no tienen comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotado el punto, solicita al Secretario Técnico la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pone a consideración de los integrantes del Comité, la **aprobación del orden del día propuesto**.

1.	Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez	(Presidente)	<b>A favor</b>
2.	Rosalba Gaytán Padilla	(vocal)	<b>A favor</b>
3.	Viridiana Chávez Bustamante	(vocal)	<b>A favor</b>
4.	Verónica Martínez Cortes	(vocal)	<b>A favor</b>
5.	José Fonseca Ramírez	(vocal)	<b>A favor</b>
6.	Lizette Esmeralda Sandoval Salado	(vocal)	<b>A favor</b>

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron seis votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/CA/02/05/E/2024. Con fundamento en los artículos 25, 28, 29 y 30 numeral 1, fracciones I, II y III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'VCS', 'J', and 'C']*



El Magistrado Presidente, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: el siguiente punto es el número tres y corresponde a: Propuesta y en su caso aprobación de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS", (Segunda vuelta).

Por lo que se informa a los integrantes y vocales del Comité que se adjuntó a la convocatoria de la presente sesión el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, relativo a la licitación de referencia, del cual se desprende el análisis de las dos propuestas presentadas en la sesión de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas celebrada por este Comité el 01 de marzo de 2024, mismas que fueron realizadas por los participantes SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V. y SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V., dictamen que se presenta en los términos siguientes:



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
DICTAMEN TÉCNICO  
"ANEXO 1"  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC 001/2024

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (2DA VUELTA)

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción del Producto	EJECUTOR	
				SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.
			FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS (SERVICIO DE FOTOCOPIA E IMPRESIÓN, POR HOJA IMPRESA, CON UN MÍNIMO DE 2,000,000 Y HASTA 4,000,000) REQUERIMIENTOS: EQUIPOS PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE ALTA PRODUCCIÓN (10-12 equipos)	Equipo propuesto	
				MOD RICOH MP 6054	MOD XEROX 88055
			Con Escanizador de documentos Para áreas comunes de fotocopiado e impresión	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Velocidad mínima de impresión: 95 ppm	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base T, USB 2.0 de alta velocidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Capacidad e impresión: Resolución Escaneado: 600 x 600 ppp	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Impresión: 1200 x 1200 ppm	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Tamaño de impresión: Oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Fotocopiado y escaneo de documentos a 2 dos caras en un paso mediante ADF "alimentador automático de documentos"	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Tamaño de fotocopiado: Oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Hoja Carta (Según requerimientos del área solicitante)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Que permita tamaños de impresión personalizados	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Una interfaz para usuarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Habilitar servicios por contraseña	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Administración de Usuarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Escaneado que permita reconocimiento óptico de caracteres (OCR), Escaneado a USB/correo electrónico/red (FTP/SMB), Formatos de los archivos escaneados: PDF, PDF/A, XPS, JPEG, TIFF	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Funciones: Escaneado a inicio, PDF con capacidad de búsqueda, PDF/XPS/TIFF de una sola página o de varias páginas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			REQUERIMIENTOS: EQUIPOS PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE ALTA PRODUCCIÓN (10-12 equipos)	Equipo propuesto	
				MOD RICOH MP 6054	MOD XEROX 88055
			Para áreas comunes de fotocopiado e impresión	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Velocidad mínima de impresión: 95 ppm	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base T, USB 2.0 de alta velocidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Capacidad e impresión: Resolución Escaneado: 600 x 600 ppp	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Impresión: 1200 x 1200 ppm	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Tamaño de impresión: Oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Fotocopiado y escaneo de documentos a 2 dos caras en un paso mediante ADF "alimentador automático de documentos"	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Tamaño de fotocopiado: Oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Hoja Carta (Según requerimientos del área solicitante)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Que permita tamaños de impresión personalizados	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Una interfaz para usuarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Habilitar servicios por contraseña	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Administración de Usuarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Escaneado que permita reconocimiento óptico de caracteres (OCR), Escaneado a USB/correo electrónico/red (FTP/SMB), Formatos de los archivos escaneados: PDF, PDF/A, XPS, JPEG, TIFF	SI CUMPLE	SI CUMPLE
			Funciones: Escaneado a inicio, PDF con capacidad de búsqueda, PDF/XPS/TIFF de una sola página o de varias páginas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
DICTAMEN TÉCNICO  
"ANEXO 1"  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLCC 001/2024

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (2DA VUELTA)

REQUERIMIENTOS:	Equipo propuesto	
<b>EQUIPOS PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO</b> (25-35 equipos)	<b>MOD RICOH</b> 550F	<b>MOD XEROX</b> XMS163 Y 3150
Multifuncionales o equipos de fotocopiado compactos para oficinas y áreas específicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 2.0 de alta velocidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Tamaño de impresión, oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Fotocopiado y pivoteo de documentos a 2 dos caras en un paso mediante ADF "alimentador automático de documentos".	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Tamaño de fotocopiado: oficio y carta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Incluir en dos bandejas (carta y oficio).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Que permita tamaños de impresión personalizados.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Uso intuitivo para usuarios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Habilitar servicios por contraseñas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Administración de usuarios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
➤ Escaneado que permita reconocimiento óptico de caracteres (OCR), Escaneado a USB/terreno electrónico/ret (TIFF/AMF), formatos de los archivos escaneados: PDF, PDF/A, XPS, JPEG, TIFF.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Funciones: Escaneado a inicio, PDF con capacidad de búsqueda, PDF/XPS/TIFF de una sola página o de varias páginas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>REQUERIMIENTOS:</b>	<b>Equipo propuesto</b>	
<b>EQUIPO PARA IMPRESIÓN A COLOR</b> (2 equipos)	<b>MOD KYOCERA</b> TASKALFA PA 4500ci	<b>MOD XEROX</b> VersaLink C415
Multifuncionales o IMPRESORA compacta para oficinas	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 2.0 de alta velocidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Impresión: 1200 x 1200 ppp.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Velocidad mínima de impresión 50 ppm	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tamaños de impresión, oficio y carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Dois bandejas mínimo	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Incluir en dos bandejas (carta y oficio)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Que permita tamaños de impresión personalizados	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Uso intuitivo para usuarios	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>El servicio debe de incluir:</b>		
• Servicio preventivo e informe del estado en la totalidad de los equipos instalados en cada visita en sitio por el técnico asignado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Deberá realizarse recorrido que cubra la totalidad de los equipos, 2 (dos) veces por semana.	SI CUMPLE	Manifiesta que asignará un técnico en sitio de lunes a viernes Bx5 con horario de 9:00 a 17:00 horas
• En el recorrido se realizará un informe del estado en que se encuentra cada uno de los equipos, lo anterior con la finalidad de revisar estatus general, corrección de fallas, resolución incidencias ordinarias y mantenimiento general.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Informe del estado de los consumibles	SI CUMPLE	SI CUMPLE
(Tóner, unidad de imagen, fusor, contenedor de deshecho, etc.) Lo anterior como parte del recorrido, sin necesidad de que exista un reporte previo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Durante la vigencia del contrato, el proveedor adjudicado incluirá suministro de partes, refacciones, reparaciones, consumibles, kit de mantenimiento, con excepción de papel.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Servicio técnico Bx7. Con tiempo máximo para resolver fallas de los equipos de 24 horas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• El tiempo de entrega en referencia a las partes, refacciones, reparaciones, consumibles y kit de mantenimiento no deberá exceder a 24 horas posteriores al levantamiento del reporte.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Reemplazo de equipos dañados en caso de que la reparación exceda de 48 horas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• La sustitución por equipo dañado deberá de ser de las mismas características o superiores que el averiado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Surtido de Consumibles (tóner) En un máximo de 24 hrs., después del reporte.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials]*

JCB



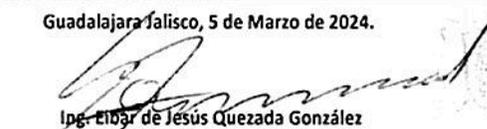
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA  
DICTAMEN TÉCNICO  
"ANEXO 1"  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ  
IPLCC 001/2024

"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (2DA VUELTA)

• Sistema de monitoreo de los equipos instalados.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- En el que se incluya: Reporte consumos por equipo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Generación de estado de consumibles. (Porcentaje de consumible, fecha estimada de término, solicitud proactiva de consumibles). Promedio de cobertura y alerta de fallas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Durante la vigencia del contrato el proveedor deberá entregar al área requirente el reporte de lectura inicial de cada uno de los equipos al momento de la instalación, así como una relación de manera mensual de las altas, bajas, movimientos de ubicación y copia de resguardo, de cada uno de los equipos instalados.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Reporte de inicio y fin de lecturas mensuales que deberá presentar al área requirente, mismo que debe de relacionar los contadores de cada equipo con ubicaciones físicas y así permitir tomar las medidas que correspondan deberá de contener cantidad de: impresiones monocromáticas, fotocopia y/o digitalización	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• La empresa deberá de suministrar un stock de consumibles de al menos 1 por cada 3 de los equipos instalados como reserva en el almacén del Tribunal	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Generar el reporte de costo por impresión por equipo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Para garantizar la experiencia y capacidad del proveedor deberá presentar:		
- Copia de contrato con una dependencia gubernamental del Estado de Jalisco, lo anterior con el fin de garantizar la capacidad, la calidad y continuidad en la prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Asignar un representante, quien a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo fungirá como representante del licitante adjudicado y tendrá la responsabilidad general de administrar y coordinar el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el contrato correspondiente y quedará facultado para actuar por y en nombre del licitante adjudicado respecto a todo asunto relacionado con la operación del contrato, por lo cual deberá estar disponible a través de la telefonía celular las 24 horas del día durante la vigencia del contrato este deberá contar con lo siguiente:	SI CUMPLE	SI CUMPLE
a) Asignar Personal técnico en sitio (mínimo 1 persona al menos dos veces por semana).	SI CUMPLE	SI CUMPLE Manifiesta que asignará un técnico en sitio de lunes a viernes 8x5 con horario de 9:00 a 17:00 horas.
b) Mesa de ayuda especializada vía telefónica	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Deberá incluir en su propuesta técnica el manual de procesos, metodología y sistema que utiliza para brindar el servicio que se refiere la presente licitación: - Proceso para reportar equipos:	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Descripción del proceso.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Habilitar el chat activo en línea para reportes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Ruta para escalar un reporte activo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Documento del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
- Cuenta con oficinas propias en la Zona Metropolitana de Guadalajara para atender las necesidades de la convocante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Contar con inventario de partes, refacciones, consumibles y almacén general en la zona metropolitana para atender sus necesidades del servicio, por lo cual deberán de relacionar la descripción de los insumos que se utilizarán para llevar a cabo la prestación del servicio, incluir dirección y horario de atención para facilitar la visita de campo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Deberá entregar documentos que acredite que los técnicos del licitante están capacitados en los diferentes modelos ofertados, especificando nombres de dichos técnicos. Para garantizar la atención del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Ser una empresa establecida en el Estado de Jalisco con un mínimo de 3 años de experiencia en el mercado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- El licitante deberá de cotizar precio unitario por página blanco y negro, impresión o fotocopia con IVA desglosado y hasta 2 decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- El Servicio de digitalización NO DEBERÁ TENER COSTO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
- Ficha técnica de los equipos ofertados en sus diferentes presentaciones no hay límite a que sea un solo modelo, siempre y cuando cumplan con las características señaladas, siendo estas no limitativas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Del presente Dictamen Técnico se concluye que ambos Licitantes SI CUMPLEN en el anexo 4 "propuesta Técnica" con la totalidad de los requerimientos del catálogo de conceptos que fueron solicitados en el "Anexo 1" de la presente licitación.

Guadalajara Jalisco, 5 de Marzo de 2024.

  
Ing. Eibar de Jesús Quezada González  
Director de Informática  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

Así mismo, se hace del conocimiento que las propuestas económicas que fueron presentadas por los participantes en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y ofertas económicas son las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA, PRECIO POR FOTOCOPIA O IMPRESIÓN MONOCROMÁTICA Y A COLOR
1	SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Blanco y negro precio unitario de: \$0.33 centavos de pesos mexicanos más IVA  Color precio unitario de: \$1.70 pesos mexicanos más IVA
2	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.	Blanco y negro precio unitario de: \$0.39 centavos de pesos mexicanos más IVA  Color precio unitario de: \$1.00 pesos mexicanos más IVA

Una vez que se analizaron las propuestas presentadas en apego a los requisitos solicitados en las Bases de la licitación LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (Segunda vuelta), se tiene que los participantes **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, y **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** a cabalidad con la totalidad de los requerimientos de carácter administrativo, y como se desprende del Dictamen Técnico en referencia, con los solicitados en la partida 1 del Anexo Técnico denominado (Anexo 1) relativo a "ESPECIFICACIONES SOLICITADAS" de las Bases en referencia.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Dado lo anterior, con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de licitación que nos ocupa, es de hacer notar que el participante **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, es quien oferta la propuesta más conveniente para este Tribunal **al ofrecer el precio más bajo**.

En lo que respecta al proveedor **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.**, si bien cumple con todos los requisitos solicitados en las Bases de la licitación, el precio que oferta es mayor.

Por lo tanto, en términos de lo dispuesto por los artículos 66 numerales 1 y 2, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se propone adjudicar** la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité identificada como LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (Segunda Vuelta), al proveedor **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, de conformidad con las Bases de dicha Licitación, a lo establecido en la presente acta y al Dictamen Técnico realizado por el área requirente, el cual que se encuentra integro a la presente acta, así como por la propuesta técnica y oferta económica presentada por la persona jurídica referida, con un monto mínimo de **2'000,000 (dos millones)** y un monto máximo de **4'000,000 (cuatro millones)** de impresiones y/o fotocopias, con un costo unitario por cada fotocopia o impresión en blanco y negro de **\$0.33 centavos de pesos mexicanos más IVA**, así como un mínimo de 1 (una) y máximo de 500 (quinientas) impresiones mensuales con un costo unitario por cada impresión a color de **\$1.70 un peso con setenta centavos de pesos mexicanos más IVA**.

En ese sentido, pregunto a los integrantes y vocales del Comité de Adquisiciones si tienen algún comentario u observación respecto a la propuesta.



Para lo cual, los integrantes y vocales presentes manifestaron que no tienen comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotado este punto de acuerdo, solicitó al **Secretario Técnico** la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pone a consideración de los integrantes de este Comité la propuesta:

1.	Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez	(Presidente)	<b>A favor</b>
2.	Rosalba Gaytán Padilla	(vocal)	<b>A favor</b>
3.	Viridiana Chávez Bustamante	(vocal)	<b>A favor</b>
4.	Verónica Martínez Cortes	(vocal)	<b>A favor</b>
5.	José Fonseca Ramírez	(vocal)	<b>A favor</b>
6.	Lizette Esmeralda Sandoval Salado	(vocal)	<b>A favor</b>

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron seis votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/CA/03/05/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 numerales 1 y 2, 67 numeral 1 fracción II y 69 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLCC-001/2024 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" (SEGUNDA VUELTA) al participante SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V., de conformidad con las Bases de dicha Licitación, a lo establecido en la presente acta y al Dictamen Técnico realizado por el área requirente, así como por la propuesta técnica y oferta económica presentada por la persona jurídica referida, con un monto mínimo de 2'000,000 (dos millones) y un monto máximo de 4'000,000 (cuatro millones) de impresiones y/o fotocopias, con un costo unitario por cada fotocopia o impresión en blanco y negro de \$0.33 treinta y tres centavos de pesos mexicanos más IVA, así como un mínimo de 1 (una) y máximo de 500 (quinientas) impresiones mensuales con un costo unitario por cada impresión a color de \$1.70 un peso con setenta centavos de pesos mexicanos más IVA.**

**En consecuencia, el contrato de la presente licitación se formalizará en los términos que se definieron en las bases de la licitación.**

**La póliza de garantía deberá ser entregada por el proveedor adjudicado de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.**

**El presente fallo debe ser publicado en la página electrónica de este Tribunal en apego a lo dispuesto en el artículo 69 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales en mención.**

**Se instruye al Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal para que lleve a cabo la ejecución del presente acuerdo.**



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico**, dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: Que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

Haciendo mención que la presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión del Comité de Adquisiciones, siendo las **once horas con doce minutos** del día **siete de marzo de dos mil veinticuatro** se concluye firmando la presente acta para constancia. Los integrantes del Comité de Adquisiciones ante el **Secretario Técnico**.

**Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**  
Presidente del Tribunal  
de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y Presidente del Comité

**Giovanni Joaquín Rivera Pérez,**  
Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

**Hugo Solís Chávez**  
Representante del Órgano Interno de Control  
Invitado Permanente

**Rosalba Gaxián Padilla**  
En representación del Secretario General de Acuerdos  
Vocal

**Viridiana Chávez Bustamante**  
Directora de Comunicación Social  
Vocal



## COMITÉ DE ADQUISICIONES

**Verónica Martínez Cortes**  
Titular de la Jefatura de Recursos Humanos  
Vocal

**José Fonseca Ramírez**  
Titular de la Jefatura de Contabilidad  
Vocal

**Lizette Esmeralda Sandoval Salado**  
Coordinadora de Estadística y Planeación  
Vocal